



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL  
DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES – CINTEL  
NIT 800.149.483-7**

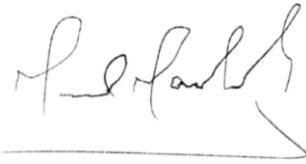
**CERTIFICAMOS QUE:**

- 1- De acuerdo con al acta de constitución y la legislación aplicable, el CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL es una corporación mixta sin ánimo de lucro, constituida bajo las leyes colombianas y las normas de Ciencia y Tecnología y de acuerdo con las disposiciones de los Decretos 393 y 591 de 1991, cuya contratación se rige por el derecho privado a la luz de lo establecido en el artículo 5 del Decreto Ley 393 de 19912 (circunstancia que fue ratificada y declarada exequible mediante Sentencia C-506 de 10 de noviembre de 1994 de Corte Constitucional, la cual fue confirmada en la Sentencia C-316 de 13 de julio de 1995, que declaró exequible el resto del artículo), sin perjuicio de su naturaleza jurídica, que de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 y el 96 de la Ley 489 de 1998 es una Entidad Estatal.
- 2- De acuerdo con los registros contables de **CINTEL**, en la cuenta denominada aportes convenidos, categoría A, B y C respectivamente, el Capital Social de los miembros activos al 31 de Marzo de 2023, es por Cuatrocientos sesenta y tres millones novecientos doce mil doscientos trece pesos m/cte (**\$463.912.213**), se encuentra distribuido de la siguiente manera:

No.	NIT.	DESCRIPCION	APORTE
1	899999115-8	ETB S.A. E.S.P.	\$ 50.000.000
2	890399003-4	EMCALI E.I.C.E ESP	\$ 50.000.000
3	900092385-9	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. (GRUPO EMPRESARIAL UNE)	\$ 96.715.100
4	890905065-2	EDATEL S.A. E.S.P (GRUPO EMPRESARIAL UNE)	\$ 14.777.385
5	830122566-1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES - TELECOM / MOVISTAR	\$ 50.000.000
6	860025285-0	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	\$ 10.000.000
7	860016610-3	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	\$ 15.000.000
8	899999034-1	SENA	\$ 50.000.000
9	891500319-2	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	\$ 10.000.000
10	899999230-7	UNIVERSIDAD DISTRITAL FCO JOSE DE CALDAS	\$ 14.600.000
11	860013720-1	UNIVERSIDAD JAVERIANA	\$ 10.000.000
12	860034811-3	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA	\$ 18.247.021
13	860012357-6	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	\$ 14.600.000
14	860078643-1	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	\$ 25.743.907
15	890316745-5	UNIVERSIDAD ICESI	\$ 4.578.000
16	890901389-5	UNIVERSIDAD EAFIT	\$ 4.896.000
17	860351894-3	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	\$ 5.538.000
18	890101681-9	UNIVERSIDAD DEL NORTE	\$ 5.962.800
19	860056070-7	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	\$ 6.180.000
20	860034667-9	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	\$ 7.074.000
		<b>TOTAL</b>	<b>463.912.213</b>

- 3- De acuerdo con los registros de contabilidad y la distribución del cuadro anterior la participación de las entidades del Sector Estatal en el capital del **CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES – CINTEL** asciende al 64,90% y el Sector Privado al 35,10%.

La presente se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).



**MANUEL MARTINEZ NIÑO**  
**Representante Legal**



**JAI ME ANDRES JARAMILLO SUAREZ**  
**Revisor Fiscal\***  
**TP 216123-T**  
Por delegación de Kreston RM S.A.  
Consultores, Auditores, Asesores  
Kreston Colombia  
Miembro de Kreston International Ltda.

(\*) Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía. La información financiera, contable y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.